

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

un subfondo de HSBC Global Investment Funds, (el "OICVM");
gestionado por HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A.

Clase:AD

Objetivo de inversión:

Política de inversión:

Política de inversión:

El Fondo mantendrá principalmente una combinación de deuda de alta y menor calidad emitida por Gobiernos y sociedades de mercados emergentes. La deuda estará valorada principalmente en la divisa local. En ocasiones, el Fondo mantendrá deuda valorada en dólares estadounidenses (USD) o en divisas de países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

El Fondo invertirá en contratos de divisas a plazo y contratos a plazo no entregables.

El Fondo podrá invertir hasta un 10 % de sus activos en bonos nacionales chinos a través del Mercado Interbancario de Bonos de China (CIBM, por sus siglas en inglés).

El Fondo podrá invertir hasta el 10 % de sus activos en bonos convertibles (excepto bonos convertibles contingentes).

El Fondo también podrá invertir hasta el 10 % de sus activos en otros fondos, incluidos los fondos de HSBC.

El Fondo puede invertir hasta el 10 % de sus activos en swaps de rentabilidad total. Sin embargo, no se espera que esta exposición exceda el 5 %.

El Fondo también podrá invertir en derivados y utilizarlos con fines de cobertura, de gestión de flujos de efectivo y de inversión. Los derivados también pueden estar integrados en otros instrumentos utilizados por el Fondo.

- ◆ El Fondo puede destinar hasta el 29 % de sus activos a operaciones de préstamo de valores. Sin embargo, no se espera que exceda el 25 %.
- ◆ La divisa de referencia del Fondo es USD. La divisa de referencia de esta clase de acciones es USD.
- ◆ El Fondo se gestiona activamente y no replica ningún índice de referencia. El Fondo tiene un objetivo interno o externo a un índice de referencia, 50% JP Morgan Government Bond Index Emerging Market Global Diversified|50% JP Morgan Emerging Local Market Index+.
- ◆ El Asesor de inversiones invertirá a su discreción en valores que no estén incluidos en el índice de referencia, en función de estrategias de gestión activa de inversiones y oportunidades de inversión específicas. Se prevé que un porcentaje significativo de las inversiones del Fondo serán componentes del índice de referencia. Sin embargo, sus ponderaciones podrán diferir sustancialmente de las del índice de referencia.
- ◆ La desviación de la rentabilidad del Fondo y las ponderaciones de las inversiones subyacentes en relación con el índice de referencia se supervisa con respecto a un rango definido, pero no está limitada por este.
- ◆ Los ingresos se distribuyen.
- ◆ Puede vender su inversión la mayoría de los días laborables.
- ◆ Recomendación: este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de cinco años.

Riesgo más bajo Riesgo más alto

Remuneración normalmente menor Remuneración normalmente mayor

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

El indicador de riesgo y recompensa se basa en datos históricos y puede no ser una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del Fondo.

No se garantiza que la categoría de riesgo y recompensa mostrada no varíe y puede cambiar con el tiempo. La categoría más baja no implica que la inversión esté libre de riesgos.

¿Por qué se encuentra el Fondo en esta categoría específica?

Este Fondo está clasificado en la categoría 4 porque su precio o datos simulados han mostrado fluctuaciones medias históricamente.

El Indicador de riesgo y recompensa no refleja en su totalidad los riesgos materiales:

- ◆ **Riesgo de apalancamiento de la inversión** El apalancamiento de inversión tiene lugar cuando la exposición económica es mayor que la cantidad invertida, como cuando se utilizan derivados. Un Fondo que emplea apalancamiento puede experimentar mayores ganancias y/o pérdidas debido al efecto de amplificación de un movimiento en el precio de la fuente de referencia.
- ◆ **Riesgo de contraparte** La posibilidad de que la contraparte de una operación no quiera o no pueda cumplir sus obligaciones.

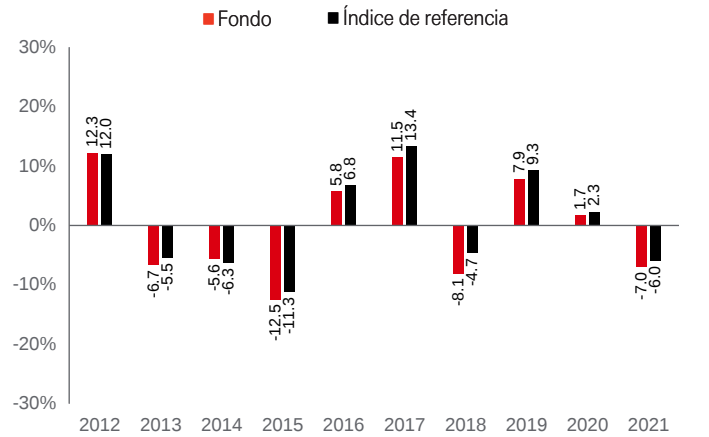
- ◆ **Riesgo de crédito** Un bono o un valor del mercado monetario podría perder valor si la situación financiera del emisor se deteriora.
- ◆ **Riesgo de derivados** Los derivados se pueden comportar de forma inesperada. La fijación de precios y la volatilidad de muchos derivados pueden diferir de reflejar estrictamente la fijación de precios o la volatilidad de su(s) referencia(s), instrumento(s) o activo(s) subyacente(s).
- ◆ **Riesgo de impago** Los emisores de ciertos bonos podrían no querer o no poder hacer pagos de sus bonos.
- ◆ **Riesgo de liquidez** El riesgo de liquidez es el riesgo de que un Fondo encuentre dificultades para cumplir sus obligaciones con respecto a pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros, comprometiendo así a los inversores existentes o futuros.
- ◆ **Riesgo de mercados emergentes** Los mercados emergentes están menos establecidos y suelen ser más volátiles que los mercados desarrollados e implican mayores riesgos, en particular, de mercado, liquidez y divisas.
- ◆ **Riesgo de tipos de cambio** Los cambios en los tipos de cambio de las divisas podrían reducir o aumentar las ganancias o pérdidas de la inversión, en algunos casos, de manera significativa.
- ◆ **Riesgo de tipos de interés** Cuando los tipos de interés suben, los valores de los bonos generalmente caen. Este riesgo suele ser mayor cuanto más largo sea el plazo de vencimiento de una inversión en bonos y mayor sea su calidad crediticia.
- ◆ **Riesgo operativo** Los riesgos operativos pueden exponer al Fondo a errores que afecten a las operaciones, la valoración, la contabilidad y la información financiera, entre otros.

Gastos

Los gastos que abona sirven para pagar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes deducidos antes o después de invertir	
Gastos de entrada	3,10%
Gastos de salida	0,00%
Este es el máximo que se puede deducir de su dinero antes de que se invierta o antes de que se paguen las ganancias de su inversión.	
Gastos deducidos del Fondo en un año	
Gastos corrientes	1,60%
Gastos deducidos del Fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

Rentabilidad histórica



- Los gastos de entrada y de salida indicados son los máximos que se pueden aplicar. En algunos casos puede que pague menos. Solicite a su asesor financiero que le indique los gastos que realmente pagará.
- Un gasto por conversión de hasta 1,00Se puede pagar un % del Valor liquidativo de las Acciones que se convierten al distribuidor correspondiente.
- La cifra que aquí se muestra relacionada con los gastos corrientes se basa en los gastos del año anterior para el ejercicio cerrado a 31/03/2022. Los gastos pueden variar de un año para otro.

En el apartado «Cargos y Gastos» del Folleto informativo del Fondo se ofrece información adicional acerca de los gastos.

- La rentabilidad histórica no es un indicador de la rentabilidad futura; el valor de su inversión y cualquier ingreso que derive de la misma puede bajar o subir.
- Las rentabilidades se basan en el valor liquidativo con ingresos distribuibles reinvertidos. La rentabilidad histórica tiene en cuenta todos los gastos corrientes, pero no los gastos de entrada, salida o conversión.
- La rentabilidad histórica de esta clase de acciones se calcula en USD.
- El índice de referencia del Fondo, a efectos de comparación únicamente, es el 50% JP Morgan Government Bond Index Emerging Market Global Diversified|50% JP Morgan Emerging Local Market Index+.
- Históricamente el índice de referencia ha sido:JP Morgan GBI EM Global Diversified desde el lanzamiento hasta 31/12/2010.
- El Fondo se lanzó el 30 julio 2007.

Información práctica

Banco de depósito

HSBC Continental Europe, Luxembourg.

Información adicional

Para obtener gratuitamente más información en inglés sobre la Sociedad, incluidos el Folleto Informativo, los informes anuales y semestrales más recientes de la Sociedad y los últimos precios de las acciones, póngase en contacto con el Agente de registro y transferencias enviando un correo electrónico a amgtransferagency@lu.hsbc.com o visitando www.global.assetmanagement.hsbc.com. El Folleto más reciente se encuentra disponible en inglés y alemán.

El presente documento describe una única clase de acciones de un subfondo de la Sociedad. El Folleto y los informes anuales y semestrales han sido elaborados para el conjunto de la Sociedad.

Clases de acciones

Es posible canjear sus acciones por acciones de una clase de acciones o subfondo distintos de la Sociedad. Para obtener más información al respecto, consulte la sección «Cómo convertir entre Subfondos/Clases» del Folleto informativo.

Política de remuneración

La política de remuneración actualizada de la Sociedad Gestora, incluida una descripción del modo de determinar los beneficios y la remuneración, está

disponible en www.global.assetmanagement.hsbc.com/about-us/governance-structure. Se puede obtener un ejemplar impreso de forma gratuita en la Sociedad Gestora.

Fiscalidad

El Fondo está sujeto a la legislación fiscal luxemburguesa. Esto podría afectar a su situación fiscal personal.

Sociedad de gestión

HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A. únicamente podría incurrir en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto informativo.

Responsabilidad separada

HSBC Global Investment Funds es una sociedad de inversión («Sociedad de Inversión de Capital Variable») con responsabilidad separada entre subfondos en virtud de la legislación luxemburguesa. Esto significa que las inversiones de un subfondo se mantienen separadas de las inversiones de los demás subfondos y la inversión que usted realiza en el Fondo no puede utilizarse para satisfacer los pasivos de cualquier otro subfondo.

El Fondo está autorizado en el Gran Ducado de Luxemburgo y está supervisado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF). Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 25 mayo 2022.